Querido Cliente

Presente.-

Reciba un cordial saludo de Visión Legal, asistencia Empresarial, a continuación le presento la oferta de prestación de servicios profesionales empresariales en el área legal:

**ASESORIA LEGAL EMPRESARIAL**

Le brindamos asesoría legal empresarial en las áreas:

**Societaria:** Realizamos toda clase de actos societarios; constitución de compañías, aumentos de capital, reformas de estatutos, fusiones, adquisiciones, escisiones de compañías, reactivaciones, disoluciones iniciadas de oficio y disoluciones voluntarias anticipadas de compañías.

Asesoría integral en el área Societaria

**Laboral*:*** Elaboración de reglamentos de Trabajo y socialización luego de su aprobación por parte del MDT, Elaboración de contratos de trabajo, actas de finiquito, visto bueno, cálculo de liquidaciones laborales, negociaciones en terminaciones de la relación laboral.

Asesoría integral en el área laboral

**Propiedad Intelectual:** Búsquedas fonéticas, Registro de marcas, patentes y modelos de utilidad, proceso de tutela administrativa, procesos administrativos de oposición en registro de marcas.

Asesoría integral en Propiedad intelectual.

**Asesoría Tributaria:**Alianza estratégica con una firma auditora para brindar asesoría integral en el área tributaria.

La asesoría se encuentra enmarcada en diferentes servicios que ponemos a su disposición:

**SEGURO LEGAL MENSUAL**

Asesoría legal permanente en el área laboral, societaria, tributaria y contractual que incluye elaboración de contratos de trabajo, actas de finiquito, liquidaciones laborales, contratos civiles, elaboración y actualización de libros sociales, elaboración de actas de junta/asamblea general ordinaria/extraordinaria y nombramientos de gerente general y presidente y actualización permanente de reformas legales en torno al giro de la actividad económica del cliente y descuentos en trámites administrativos y judiciales de hasta el 20%.

Los honorarios del Seguro legal se fijaran de acuerdo a la complejidad del cliente y sus necesidades de acuerdo a la siguiente tabla.

|  |  |
| --- | --- |
| **Número de Trabajadores** | **Mensualidad** |
| 1 a 10 | $150.00 |
| 1 a 25 | $ 250.00 |
| 26 a 50 | $ 500.00 |
| 51 a 75 | $ 750.00 |
| 76 a 100 | $ 1000.00 |
| 101 en adelante | $ 1500.00 |

\*Los valores incluyen IVA

**CONSUTAS**

Dependiendo de la necesidad del cliente podemos prestar servicios profesionales por hora.

Valor Hora; 40 sud más IVA

**PROCESOS LEGALES**

En caso de requerir procesos legales los honorarios se fijarían en porcentaje que serán del 7 al 10% de la cuantía o negociación o un honorario de 500usd en mínimas cuantías., se aplicaran el descuento en caso de ser un cliente que tenga seguro legal

**TRÁMITE SOCIETARIO.-**

Una vez que el cliente solicita un acto societario en particular, se procese a hacer el análisis del caso sin costo adicional y se envía una propuesta al cliente.

**AUDITORIAS LEGALES**

Las Auditorias Legales consisten en la revisión de toda la documentación relacionada al área corporativa legal y administrativa desde la fecha en que la sociedad se constituyó hasta el momento en que fue solicitada.

El propósito de las auditorias legales es obtener información sobre la cual se pueda soportar una opinión de la situación del estado legal de una empresa y así mantener informados de manera precisa a los socios o accionistas precisando las fortalezas y debilidades de la empresa, bajo la aplicación del derecho empresarial ecuatoriano.

La **auditoria legal** puede ser general o específica de una cierta área

**Auditoria General de Empresa:**

Servicio orientado a verificar el nivel de cumplimiento normativo por parte de la empresa, según la actividad económica de que se trate, para así identificar incumplimientos e irregularidades que puedan comprometer su desempeño, examinar la gestión legal de la empresa, con el propósito de comprobar si ésta se ajusta a lo establecido por la legislación vigente y al nivel de riesgo definido por sus propietarios; identificando fortalezas y debilidades, que permitan sugerir acciones en orden a optimizar su estructura y organización, haciendo su gestión más eficiente.

 En suma, se busca:

 • Comprobar como se ha realizado la evaluación inicial y periódica de los riesgos legales, analizar sus resultados y verificarlos, en caso de duda.

 • Comprobar que el tipo y planificación de las actividades preventivas se ajusta a lo dispuesto en la normativa general, así como a la normativa sobre riesgos específicos que sea de aplicación, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación.

 • Analizar la adecuación entre los procedimientos y los medios requeridos para realizar las actividades preventivas mencionadas precedentemente y los recursos de que dispone el empresario, propios o concertados, teniendo en cuenta, además el modo en que están organizados o coordinados, en sucaso.

 • Valorar la integración de la prevención-legal en el sistema general de gestión de la empresa, tanto en el conjunto de sus actividades como en todos los niveles jerárquicos de ésta, mediante la implantación y aplicación del Plan de Prevención de Riesgos Legales (PPRL), y así, por ejemplo, valorar la eficacia del sistema de prevención para prevenir,

identificar, evaluar, corregir y controlar los riesgos laborales en todas las fases de actividad de la empresa.

**PRODUCTO:** Informe legal, indicando el estándar de cumplimiento legal, y las deficiencias e infracciones detectadas, orientado al análisis y elaboración en materia jurídica de los remedios organizacionales, estructurales y funcionales requeridos, para aquellas personas

naturales o jurídicas que desee verificar su correcta organización y funcionamiento, y , además, adecuarse a la legislación vigente. En suma, se trata de proponer e implementar las medidas conducentes para la regularización legal.

**AUDITORIAS ESPECIFICAS**

**Auditoria Laboral:**

Servicio destinado a examinar la gestión laboral de la empresa, con la finalidad de comprobar si ésta se ajusta a lo establecido por la legislación del trabajo. Ello supondrá, evaluar y contrastar la legislación vigente, para cada actividad laboral, sobre aspectos tales como:

 • Las tareas realizadas (duración y frecuencia);

 • Los lugares donde se realiza el trabajo;

 • La identificación de quienes realizan el trabajo, tanto permanente como ocasional,

 • La identificación de otras personas u organizaciones que puedan ser afectadas por las actividades de trabajo (por ejemplo, contratistas, subcontratistas, proveedores, etc.);

 • La formación que han recibido los trabajadores sobre la ejecución de sus tareas (capacitación);

 • Los procedimientos escritos de trabajo, y/o permisos de trabajo;

 • Las sustancias y productos utilizados y generados en el trabajo;

 • Los requisitos de la legislación vigente, según la actividad, sobre la forma de hacer el trabajo, instalaciones, maquinaria y sustancias utilizadas;

 • Las medidas de control existentes;

 • Los datos, dentro y fuera de la organización, en materia de prevención de riesgos laborales: incidentes, accidentes, enfermedades laborales derivadas de la actividad que se desarrolla, de los equipos y de las sustancias utilizadas;

 • Los datos sobre evaluaciones de riesgos existentes, relativos a la actividad desarrollada.

 • La modalidad de la organización del trabajo (jornada, turnos, etc.).

**PRODUCTO:** Informe legal, indicando el estándar de cumplimiento legal, como las deficiencias e infracciones detectadas.

**Auditoria Societaria**

Servicio destinado a reviar sus estatutos sociales, la administración y dirección vigente de la sociedad, libros sociales títulos accionarios e Inversiones extranjeras.

**PRODUCTO:** Informe legal, indicando el grado de cumpliento de las disposiciones de la Ley de Compañias las resoluciones de la Superintendencia de compañias y disposiciones conexas a la materia societaria

Los honorarios de las auditorias son

**Auditoria general:**

1500 usd mas IVA

**Auditoria Especifica:**

Laboral: 800 usd mas IVA

Societaria: 600 usd mas IVA

Atentamente,

Ab. Ana Sofia Naranjo

**VISION LEGAL, ASISTENCIA EMPRESARIAL**